

BASES CONCURSO LOGOTIPO CE-CIENCIAS

Desde el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UAM, convocamos al concurso de diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del mismo.

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

Objetivo

Diseño de un logotipo a ser la imagen representativa del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid (de aquí en adelante, CE-Ciencias).

Participantes

El concurso está dirigido a todo el estudiantado de la Facultad de Ciencias de la UAM. Tanto de grado como de posgrado, ya sean títulos propios u oficiales. Cada participante podrá presentar hasta dos diseños.

Propuesta

El diseño consistirá en la presentación de un logotipo integral, es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que el objetivo de su utilización es representar al CE-Ciencias.

- a. El diseño deberá ser **original e inédito**. Al realizar la inscripción se comprometen a que el logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de terceros.
- b. **Formato de entrega:** Cada logo deberá ser presentado en archivo **PNG o JPG** y tener una resolución mínima de 400x400 píxeles (**recomendada la mayor resolución posible**)
- c. El logotipo deberá **representar al CE-Ciencias**. Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o colectivos.
- d. Cada concursante adjuntará un archivo con una **breve explicación** del logotipo.
- e. Se entiende que el archivo enviado para la participación **es una copia** y que la persona participante conserva el archivo original, pues este no se devolverá.

Presentación de proyecto

Los diseños propuestos para el concurso deben mandarse por correo electrónico a la dirección consejo.estudiantes.ciencias@uam.es poniendo en el asunto "Concurso De Logos".

Se recibirán las propuestas **desde el 21 de marzo hasta el 21 de abril**. Junto al archivo del logo, se enviará un documento donde figuren los datos de la persona que presenta el logo, su nombre completo, su dirección de email (la que vea habitualmente), un número de teléfono, el curso y título (grado o master) que cursa. En caso de presentar dos diseños, se adjuntarán dos documentos distintos con la información de cada logo por separado.

Jurado y veredicto

El jurado estará compuesto por cinco estudiantes miembros del CE-Ciencias que, seleccionarán los mejores logos entre todas las candidaturas. A continuación, de entre esos logos seleccionados se elegirá el logo ganador. Las personas integrantes del Jurado no sabrán a quién pertenece cada logo, para poder garantizar la imparcialidad al juzgar. Un sexto miembro del CE-Ciencias se encargará de asignar un número a cada logo, siendo la única persona que conozca la asociación entre el número y el artista. Esta persona no participa en el veredicto.

Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante.

Contra los acuerdos que adopte el jurado del concurso, no procederá reclamación alguna, salvo que se tenga constancia de haber vulnerado lo estipulado en las presentes bases. En tal caso, el procedimiento para reclamar será mediante un email a la dirección anteriormente facilitada.

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

Derecho de propiedad

El ganador del concurso cede todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso, al CE-Ciencias. Por lo que el CE-Ciencias pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

La propiedad, utilización y derechos del trabajo ganador quedarán reservados exclusivamente al CE-Ciencias.

Los ganadores renuncian sin limitación a cualquier reserva de derechos en su favor o a cualquier otro derecho sobre el diseño.

Los ganadores se harán totalmente responsables frente a las reclamaciones que pudieran surgir de cualquier naturaleza o que terceros pudieran hacer al respecto, sin carácter exhaustivo, a la originalidad, parecidos o copias parciales de los trabajos presentados.

Premio

Vale regalo con valor de 200€ de una tienda a elegir por el ganador (MediaMarkt, fnac, etc.)

Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicando a cada participante tal decisión.